# Observatorio documentó 4 femicidios la primera semana de abril

El Observatorio Digital de Femicidios del Centro de Justicia y Paz (Cepaz), documentó en la primera semana del mes de abril 4 femicidios consumados. Hubo, en promedio, una acción femicida cada 42 horas en este periodo en el país.

Desde el año 2016 no se publican en el país estadísticas oficiales en materia de violencia de género, en particular sobre los femicidios. Esta situación viola no solo la legislación nacional, sino las obligaciones previstas en los tratados internacionales suscritos por el Estado venezolano, como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).

En el año 2023, el Comité CEDAW advirtió, en sus observaciones finales con relación al noveno informe periódico de Venezuela, sobre la persistencia de actos de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes, especialmente femicidios, desapariciones, abusos psicológicos y sexuales. Frente a esta situación, alertó sobre la falta de medidas por parte del Estado. Entre ellas, la inexistencia de reglamentos y protocolos para la implementación de la Ley Orgánica del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como el bajo número de albergues para mujeres víctimas y la falta de datos estadísticos oficiales sobre casos de violencia.

## Aporte del Observatorio

Al respecto, recomendó al Estado fortalecer las medidas para prevenir, enjuiciar y sancionar a los perpetradores de los actos de violencia, adoptar reglamentos y protocolos para la aplicación de la legislación en materia de género, reforzar los servicios de apoyo y protección de las mujeres víctimas y establecer un sistema de recopilación de datos periódicos sobre violencia contra las mujeres.

El estudio de los femicidios, y sus fenómenos asociados es vital para prevenir la violencia entendiendo y atendiendo sus causas con una verdadera política preventiva, con un enfoque multisectorial, interdisciplinario e interinstitucional. El Observatorio Digital de Femicidios, desde su área de acción,

realiza el monitoreo de las acciones femicidas que ocurren en nuestro país, como un aporte para su estudio y comprensión.

Con información de 800 noticias